



ACTA DEFINITIVA

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARIA

NÚMERO: TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE (399)

SESIÓN: EXTRAORDINARIA

FECHA: 22/12/20

HORA INICIO: 11:00 HS

LUGAR: VIRTUAL

Quórum mínimo necesario: seis (6) Consejeros

CONSEJEROS PRESENTES AL INICIO DE LA SESIÓN: Nueve (9).

PRESIDE: Decano Gabriel Suárez Fossaceca

ORDEN DEL DÍA A TRATAR:

- 1- Designación de dos consejeros para la firma del acta del día de la fecha.
- 2- DESPACHO DE COMISIÓN DE PRESUPUESTO: Presupuesto 2021.

Primer Punto del orden del día que dice: Designación de dos consejeros para la firma del acta del día de la fecha

Por orden alfabético, corresponde a los Consejeros Mauricio Grasso y Florencia Montes suscribir la presente Acta.

Segundo punto que dice: DESPACHO DE COMISIÓN DE PRESUPUESTO: Presupuesto 2021

Finalizada la lectura del despacho, la exposición del Decano y las correspondientes deliberaciones entre los Consejeros, se resuelve por unanimidad: 1- Aprobar el despacho en tratamiento y 2- Expresar la preocupación del Instituto por la situación por la cual atraviesa el sistema universitario en los últimos años y la necesidad de fortalecer al mismo.

En su mérito:

VISTO:... CONSIDERANDO:... EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - Aprobar y elevar al Consejo superior el proyecto de distribución del presupuesto para gastos de funcionamiento para el ciclo lectivo 2021, que como Anexo formará parte integrante de la resolución que oportunamente emita el Consejo Directivo y que asciende a la suma de pesos diez millones ciento quince mil ochenta y siete (\$ 10.115.087), elaborado en base a las pautas giradas desde

Acta Definitiva N° 399/20 (22/12/20) (E)

1

Secretaría Económica del Rectorado en función a las pautas generales establecidas desde el Ministerio de Educación de la Nación.

ARTÍCULO 2º.- Expresar la preocupación del Instituto por la situación por la cual atraviesa el sistema universitario en los últimos años y la necesidad de fortalecer al mismo

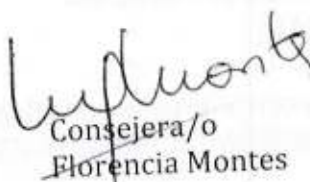
ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.

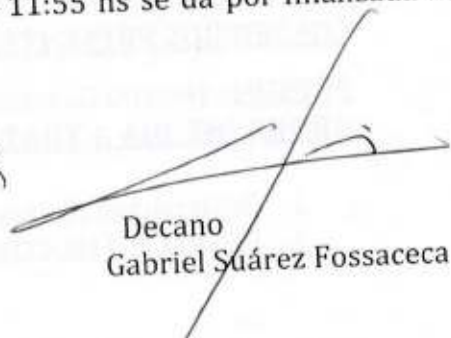
Resolución N° 054/2020 (Sesión 22/12/20) (Acta 399)

Por Secretaría se deja constancia que el Anexo referido obra glosado, junto a la resolución transcrita, en el correspondiente protocolo.

No habiendo más temas por tratar, siendo las 11:55 hs se da por finalizada la sesión del día de la fecha.


Consejera/o
Mauricio Grasso


Consejera/o
Florencia Montes


Decano
Gabriel Suárez Fossaceca

ANEXO ACTA SINTÉTICA Nº 399 - EXTRAORDINARIA

22/12/2020

ASISTENCIA - VIRTUAL

Apellido y Nombre	Documento	Claustro	Correo Electrónico	Hora de Ingreso	Firma	Hora Egreso previo fin reunión	Firma
Beltramino, Nicolás Salvador	14290361	PROFESORES	nico_beltra@hotmail.com				
Caballero, Antonella	33512625	GRADUADOS	antocaballerots@gmail.com				
Cavagliato, Laura	25289476	PERSONAL ADMINISTRATIVO	lauracavagliato@yahoo.com.ar				
Cordero Alé, Ornelia	40404096	ESTUDIANTES	ornecorderoale@gamil.com				
Grasso, Maurício	24119326	PROFESORES	maurygrasso@gmail.com				
Montes, María Florencia	28759588	AUXILIARES	florencia_montes@hotmail.com				
Salerno, María Liliana	17628168	PROFESORES	lilisalerno@gmail.com				
Soda, Pedro Luis	20245450	PROFESORES	pedrosoda@gmail.com				
Wild, Nicolás	40750840	ESTUDIANTES	nicolaswild13@gmail.com				
Suárez Fossaceca, Gabriel	23194518	DECANO	lic.gabrielsuarez@gmail.com				
Achad, Virginia		Secretaría Académica					
Avendaño, Carla		Secretaría de Inv. y Extensión					
Alvarez, Alejandra		Secretaría de Consejo	decanatosociales@unvm.edu.ar. decanatosocialesunvm@gmail.com				

Se acepta renuncia RCD 033/20. Se convoca al primer suplente.
Primer suplente informa imposibilidad de asumir.
Segundo suplente informa a la Comisión de Consejo la imposibilidad de asumir.

Informo ausencia. Se convoca al suplente



Acta definitiva 399

1 mensaje

Consejo Directivo <consejodirectivo@ics.unvm.edu.ar>

28 de diciembre de 2020, 9:46

Para: Carla Avendaño <cavendano_manel@yahoo.com.ar>, Cavagliato Laura <lauracavagliato@yahoo.com.ar>, Cordero Alé Ornella <ornecorderoale@gmail.com>, Florencia Montes <florencia_montes@hotmail.com>, María Liliana Salerno <lilisalerno@gmail.com>, Mauricio Grasso Mauricio <maurygrasso@gmail.com>, Nicolas Beltramino <nico_beltra@hotmail.com>, SODA Pedro <pedrosoda@gmail.com>, Suarez Gabriel <lic.gabrielsuarez@gmail.com>, Virginia Achad Virginia <virachad@hotmail.com>, Wild Nicolás <nicolaswild13@gmail.com>

Estimados Consejeros:

Por medio del presente, y por indicación del Decano del I.A.P.C.S., se adjunta Acta definitiva de referencia en el Asunto.


Recordamos a Uds. que "Las sugerencias u observaciones al acta definitiva deberán ser presentadas por el consejero interesado, por escrito y firmado en la Secretaría General (en nuestro caso respondiendo a este correo), dentro de los cinco (5) días hábiles administrativos posteriores a su remisión. Salvo que se trate de meros errores materiales, las sugerencias u observaciones sólo integrarán el acta definitiva si son aprobadas por los dos tercios de los miembros presentes en la sesión que se trate. Transcurrido el plazo antes citado sin que se hayan formulado sugerencias u observaciones, el texto del acta así remitido se considerará aprobado de pleno derecho." (art. 13 inc. "b" Res. C.S. 088/2005)

A los fines de determinar el plazo de 5 días mencionados anteriormente se tendrá en cuenta lo establecido por el mismo artículo referido ut-supra que se cita "La fecha que surja del mail enviado desde el sistema informático de la Universidad, así como el texto remitido en forma adjunta, se tendrá como fecha de remisión y como texto auténtico.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atte.

Alejandra Alvarez

Secretaría de Decanato / Consejo Directivo

 399 Acta Definitiva (22_12_20) (E) (Virtual).pdf
673K